

## ACTA N°6

### Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Bioquímica

Lugar: Despacho del Vicedecano de Calidad. Decanato de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de marzo de 2011                      Hora: 11:00

Preside: Antonio Jesús Sarsa Rubio (Vicedecano de Calidad e Innovación)

Asisten: Enriqueta Moyano Cañete (Secretaria de la Comisión), los Profs. Emilio Fernández Reyes y José Antonio Bárcena Ruiz y Concepción Santos Godoy (PAS)

El principal objeto de la reunión es informar a la Comisión del inicio del proceso de seguimiento de la calidad en los Grados.

El Sr Vicedecano informa sobre los cambios realizados en la composición de la Comisión y en la que la Coordinadora de Bioquímica actuará como Secretaria.

El Sr. Vicedecano informa sobre el Documento del Sistema de Garantía de Calidad, que tiene su origen en el Documento de Garantía de Calidad elaborado para los distintos grados de la Facultad de Ciencias. Aquel documento ha sido sustituido por el documento actual, un Documento General elaborado por el Vicerrectorado de Innovación y Calidad Docente, que es común para todos los Grados de la Universidad de Córdoba, y que recientemente ha sido verificado por la AGAE.

El Sr. Vicedecano informa a continuación sobre el proceso de seguimiento. Describe los dos documentos recibidos desde la AGAE: un documento explicativo del protocolo de seguimiento y otro que contiene las herramientas empleadas en el seguimiento.

El Sr Vicedecano destaca la particularidad del Grado de Bioquímica en el que al ser una Licenciatura de 2º ciclo se partiría de un punto cero. También señala que el sistema está pensado para ejecutarlo sobre el curso anterior y terminarlo en enero, una vez concluido el curso hasta la convocatoria de septiembre.

Se plantea como se va a realizar este proceso de seguimiento por la Comisión y el Sr. Vicedecano propone que la Coordinadora del Grado actúe en la integración de los datos, su incorporación a las aplicaciones informáticas empleadas en el seguimiento y en la transmisión de esta información al resto de los miembros de la Comisión.

Por último, se firma por parte de los asistentes el documento de Confidencialidad.